



C I R C U L A R CSJHUC19-56

Fecha: 17 de junio de 2019

Para: JUECES Y JUEZAS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA Y CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: "Solicitud información uso del Sistema de Gestión Justicia XXI"

El Consejo Superior de la Judicatura, se encuentra realizando la verificación del uso del Sistema de Gestión Justicia XXI, por parte de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva y del Centro de Servicios Administrativos de los citados Juzgados.

Por lo anterior, de manera atenta, solicita la siguiente información:

NOMBRE DEL JUZGADO O CENTRO DE SERVICIOS DE EPMS	CIUDAD	ESTÁ IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE JUSTICIA XXI CIENTE SERVIDOR		ESTÁ IMPLEMENTADO EL SISTEMA DE JUSTICIA XXI WEB		NO ESTÁ IMPLEMENTAD O EL SISTEMA DE JUSTICIA XXI CIENTE SERVIDOR
		LO USA	NO LO USA	LO USA	NO LO USA	

Dicha información debe ser enviada a este Consejo Seccional a más tardar el jueves 20 de junio de 2019.

Agradecemos su pronta gestión.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente
JDH/DPR